

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 0272/23

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA OCUPACIÓN DE TERRENOS, SOLICITADA ADAMO TELECOM IBERIA SAU, EN VARIAS VÍAS PECUARIAS DE LA COMARCA DE LA MORAÑA, A SU PASO POR LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ALBORNOS, BARROMÁN, BERCIAL DE ZAPARDIEL, CABEZAS DE ALAMBRE, CABIZUELA, CANALES, CANTIVEROS, CASTELLANOS DE ZAPARDIEL, CISLA, COLLADO DE CONTRERAS, DONJIMENO, DONVIDAS, EL BOHODÓN, FONTIVEROS, FUENTE EL SAÚZ, FUENTES DE AÑO, GIMIALCÓN, HERREROS DE SUSO, LANGA, LAS BERLANAS, MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES, MAMBLAS, MORALEJA DE MATA CABRAS, MORAÑUELA, MUÑOMER DEL PECO, NARROS DE SALDUEÑA, NARROS DEL CASTILLO, PALACIOS DE GODA, PEDRO RODRÍGUEZ, RASUEROS, RIOCABADO, SALVADIÓS, SAN CRISTÓBAL DE TRABANCOS, SAN JUAN DE LA ENGINILLA, SANTO TOMÉ DE ZABARCOS, SINLABAJOS, VILLANUEVA DE GÓMEZ, VILLANUEVA DEL ACERAL, VIÑEGRA DE LA MORAÑA, CON DESTINO A CONDUCCIÓN SUBTERRÁNEA DE FIBRA ÓPTICA. EXPTE.: O-AV-1186_VP.

Por ADAMO TELECOM IBERIA SAU, ha sido solicitada la ocupación de una superficie de 36774 m², en varias vías pecuarias de la Comarca de la Moraña, términos municipales de ALBORNOS, BARROMÁN, BERCIAL DE ZAPARDIEL, CABEZAS DE ALAMBRE, CABIZUELA, CANALES, CANTIVEROS, CASTELLANOS DE ZAPARDIEL, CISLA, COLLADO DE CONTRERAS, DONJIMENO, DONVIDAS, EL BOHODÓN, FONTIVEROS, FUENTE EL SAÚZ, FUENTES DE AÑO, GIMIALCÓN, HERREROS DE SUSO, LANGA, LAS BERLANAS, MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES, MAMBLAS, MORALEJA DE MATA CABRAS, MORAÑUELA, MUÑOMER DEL PECO, NARROS DE SALDUEÑA, NARROS DEL CASTILLO, PALACIOS DE GODA, PEDRO RODRÍGUEZ, RASUEROS, RIOCABADO, SALVADIÓS, SAN CRISTÓBAL DE TRABANCOS, SAN JUAN DE LA ENGINILLA, SANTO TOMÉ DE ZABARCOS, SINLABAJOS, VILLANUEVA DE GÓMEZ, VILLANUEVA DEL ACERAL, VIÑEGRA DE LA MORAÑA, por una conducción subterránea de fibra óptica, durante un periodo de 10 años.

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. También estará disponible en la página web de Medio Ambiente: <https://www.jcyl.es> > Medio Ambiente > Participación y Educación Ambiental > Participación ciudadana > Procedimientos de información pública > Información pública sobre procedimientos relativos a los aprovechamientos y



la propiedad pública forestal y pecuaria. En este plazo podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 27 de enero de 2023.

La Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila,
Rosa Isabel San Segundo Romo.

